



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Educación

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS EN EVALUACION DE EXPEDIENTES VIRTUALES EN LA ENCARGATURA DE DIRECTOR GENERAL DE LOS IEST DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA PROVINCIAS PARA EL AÑO 2016

En el Distrito de Santa María, a los TREINTA DIAS DEL MES DICIEMBRE del año 2015, siendo a las 15.00 horas, los integrantes de la Comisión Regional de Evaluación para Encargatura de Director General, se reúnen en la Oficina de la Dirección de Gestión Pedagógica, con la finalidad de evaluar los expedientes presentados. Contando con la presencia del Presidente y los Miembros Titulares de la Comisión, se procedió a la verificación de los documentos motivo de reclamo, llegando a las siguientes conclusiones:


POSTULANTE	DESCRIPCION DEL RECLAMO	CONCLUSIÓN
YANGALI CONDOR, Washington	Conformidad en presentación de DJ, Título, DNI según reporte MINEDU	Reclamo procedente, se procedió a calificación, alcanzando el puntaje de 54. No alcanza puntuación mínima requerida.
ALVAREZ TORRES, Elvis Máximo	Inconformidad por la puntuación asignada.	No procede , en aplicación al inciso 6.4 de la RVM N° 077-2015-MINEDU*.
AYALA BULEJE, Vicente	Conformidad en presentación de DJ y Título profesional, según reporte MINEDU	Reclamo procedente, se realizó la calificación, alcanzando el puntaje de 64. Pasa a la etapa de entrevista.
GARCIA CANCHARI, Juan	Conformidad en presentación de DJ y Título según reporte MINEDU	Reclamo procedente, se realizó la calificación, alcanzando el puntaje de 84. Pasa a la etapa de entrevista.
AREVALO FLORES, Henry Marcial	Conformidad en presentación de DJ, Título, DNI según reporte MINEDU.	Reclamo procedente, se realizó la calificación, alcanzando el puntaje de 78. Pasa a la etapa de entrevista

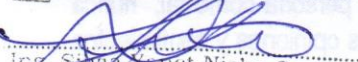
* Podrán Postular al cargo de Director General: Director anterior que deja el cargo, personal jerárquico y docentes nombrados que laboran en cualquier Instituto o Escuela de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación que convoca (Lima Provincias).

No habiendo más casos que resolver, se publican los postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo requerido (55) y que pasara a la etapa de la Entrevista programado para el día 04 de enero a partir de las 09 am, el mismo que se detalla a continuación: :


INSTITUTO	POSTULANTES	HORARIO
"CHANCAY"	GUEVARA PEREZ, José Melecio	9.00-9.40 am
	AYALA BULEJE, Vicente	
OYÓN	ROJAS ORIUNDO, Juan Armando	9.40-10.20
	LIZARRAGA PALACIOS, Pepe Celestino	
SAN PEDRO DEL VALLE DE MALA	GARCÍA CANCHARI, Juan	10.30-11.10
	GARCIA AVALOS, Cesar Mario	
VÍCTOR R. HAYA DE LA TORRE	AVILA MERINO, Adolfinia	11.30-12.50
	AREVALO FLORES, Henry Marcial	
	PARIASCA LEÓN, Kelly	
PACARAOS	ROSADO NAUPA, Rubén	2.30-3.30 pm
HUANDO	VIGO QUINONES, Alfonso	
SANTA MARIA MAGDALENA	PALACIOS OLIVERA, Sandro	

NOTA: Cabe precisar que el expediente físico, con la documentación que acredite lo declarado en el expediente virtual será presentado durante la entrevista personal; si no se acredita lo declarado se cancelará la postulación.


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN


Ing. SILVIA Y. NICHU SUAREZ
ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Ing. SILVIA Y. NICHU SUAREZ
MIEMBRO


Lic. JOSE LUIS FLORES OBANDO
PRESIDENTE DE LA COMISION

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LIMA PROVINCIAS


Lic. ABAD PABLO RAMOS ROMERO
MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Educación

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

ACTA DE EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL Y PUNTAJE FINAL

En el Distrito de Santa María, a los CUATRO DIAS DEL MES ENERO del año 2016, siendo a las 09.00 horas en cumplimiento al cronograma establecido y contando con la presencia del Presidente y los Miembros Titulares de la Comisión, se inicia la entrevista de los postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo requerido, *utilizando como instrumento la guía y ficha de entrevista que forma parte del anexo 8-D de la RVM N° 077-2015-MINEDU*. En la entrevista se ha verificado el grado de conocimientos, experiencia y logros de cada postulante en temas de gestión con una ponderación del 30%, así mismo se ha verificado la presentación en físico de expedientes por los postulantes, no encontrando ninguna irregularidad.

Al término de la entrevista, se ha realizado la sistematización para *el puntaje final*, que resulta del promedio ponderado entre el puntaje obtenido en la evaluación del expediente y el puntaje logrado en la entrevista personal, siendo los resultados siguientes:

INSTITUTO	POSTULANTES	Puntaje		Puntaje Final	Situación Final
		Exp. x 0.7	Entrevista x 0.3		
"CHANCAY"	GUEVARA PEREZ, José Melecio	59.5	25.5	85.0	GANADOR
	AYALA BULEJE, Vicente	44.8	24.6	69.4	
OYÓN	ROJAS ORIUNDO, Juan Armando	42.0	22.5	64.5	
	LIZARRAGA PALACIOS, Pepe Celestino	39.2	25.6	64.8	GANADOR
SAN PEDRO DEL VALLE DE MALA	GARCÍA CANCHARI, Juan	57.4	25.2	82.6	GANADOR
	GARCIA AVALOS, Cesar Mario	42.0	25.5	67.5	
VÍCTOR R. HAYA DE LA TORRE	AVILA MERINO, Adolfinia	41.3	24.0	65.3	
	AREVALO FLORES, Henry Marcial	56.0	24.9	80.9	GANADOR
	PARIASCA LEÓN, Kelly del Pilar	42.7	23.7	65.8	
PACARAOS	ROSADO NAUPA, Rubén	43.4	24.0	68.3	GANADOR
HUANDO	VIGO QUINONES, Alfonso	53.2	26.4	79.6	GANADOR
SANTA MARIA MAGDALENA	PALACIOS OLIVERA, Sandro	39.2	24.9	64.1	GANADOR

NOTA: *Queda pendiente coberturar las Plazas en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos: "Cañete", "Amauta Julio C. Tello" y "Jatum Yauyos", el mismo que será comunicada al Director Regional para la elección de la terna y la posterior designación, en cumplimiento a lo establecido en el inciso 8.4.1 de la RVM N° 077-2015-MINEDU.*

Siendo a las 18.30 horas se da por culminado el proceso, en señal de conformidad firman los presentes.



[Signature]
Lic. JOSE LUIS FLORES OBANDO
PRESIDENTE DE LA COMISION



Ing. SILVIA Y. NICHU SUAREZ
MIEMBRO



Lic. Abad Pablo Ramos Romo
ESPECIALISTA DE EDUCACION SUPERIOR
Lic. ABAD P. RAMOS ROMERO
MIEMBRO